

PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR



“CEIP MAESTRO TARRAZONA”
PUERTO DE SAGUNTO
(VALENCIA)

**CONTENIDO DEL PROYECTO DEL PLAN ESPECÍFICO DE
ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR**

A) Justificación.

1. Mejora que se pretende conseguir a través de este plan.

- a. **Ámbito pedagógico.**
- b. **Ámbito de convivencia.**
- c. **Ámbito de coordinación.**
- d. **Ámbito de la coeducación e igualdad de género.**
- e. **Ámbito de conciliación de la vida familiar y laboral.**
- f. **Ámbito de salud.**

B) Horario general del centro.

- 1. **Horario de apertura del centro.**
- 2. **Horario de cierre.**
- 3. **Horario lectivo.**
- 4. **Horario no lectivo.**
 - a. **Horario de comedor.**
 - b. **Horario de las actividades extraescolares de carácter voluntario.**
 - c. **Otros**

C) Planificación de la actividad de los docentes hasta las 17.00h.

D) Implicación del profesorado del centro en la supervisión de las actividades extraescolares.

E) Planificación de las actividades extraescolares de carácter voluntario.

- 1. **Características de las actividades.**
- 2. **Objetivos de las actividades.**
- 3. **Personal encargado de las actividades.**
- 4. **Financiación de las actividades propuestas.**
- 5. **Actividades propuestas.**

F) Planificación de los servicios complementarios de comedor y transporte, con las medidas de coordinación, si procede, entre los centros docentes que puedan compartir estos dos servicios, especialmente en lo que respecta a las horas de entrada y salida del alumnado.

G) Medidas para garantizar la atención al alumnado con Necesidades de Apoyo en las actividades extraescolares.

H) Previsión de actuaciones formativas para la comunidad educativa (familias y profesorado) asociadas a la aplicación de este plan específico que se incluirán en la programación general anual.

I) Previsión de seguimiento y evaluación del plan específico de organización de la jornada escolar con la participación de toda la comunidad educativa.

J) Procedimiento de información del proyecto.

- 1. Procedimiento de información en el centro escolar.**
- 2. Procedimiento de información a las familias.**
- 3. Reunión con las familias.**

a) Justificación

Con la publicación de la **RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Ordenación Educativa y Política Lingüística**, de instrucciones sobre el procedimiento de la Orden 9/2022, de 25 de febrero, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan las condiciones y el procedimiento de solicitud y de autorización de modificación de la jornada escolar en los centros sostenidos con fondos públicos de segundo ciclo de Educación Infantil y de Educación Primaria del sistema educativo valenciano y establece el calendario para la modificación de la jornada escolar para el curso 2026/2027, se abre la oportunidad para que los centros, en virtud de su propia autonomía, podamos solicitar una nueva forma de organizar la jornada escolar.

Esta modalidad de jornada que planteamos, dadas nuestras características físicas, sociales y familiares, creemos que facilitaría una **mejor racionalización de los tiempos escolares, a la vez que un importante avance en cuanto a conciliación escolar y familiar se refiere.**

Si partimos de una concepción global, y entendemos que la escuela, no es solamente el edificio, sino el conjunto de interacciones que diariamente se producen entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, fácilmente concluiremos en la **necesidad de acompañar los ritmos de la nueva escuela a las cambiantes necesidades sociales**, siendo esta una de las características que suele ir asociada a la idea de “centros innovadores”.

Para dar respuesta a ese nuevo modelo de escuela hemos elaborado el presente plan específico que, en la práctica, supondrá el cambio de la modalidad horaria para los próximos cursos escolares, con la posibilidad de volver a realizar la votación de modificación de jornada escolar en la próxima convocatoria.

El Plan ha sido elaborado por una comisión formada por el director del centro junto a miembros del Claustro de Profesores.

Los diversos apartados de este plan se han desarrollado dentro del marco normativo legal, atendiendo a las demandas de la Comunidad Educativa.

En el caso de cumplir los requisitos y ser autorizados por la administración, procederemos a dar la debida difusión para, finalmente, ser votado por las familias del centro.

Este plan específico formará parte del *Proyecto Educativo* del centro (*PEC*) y será incluido en la *Programación General Anual* (*PGA*). Tendrá, a su vez, **relación con las necesidades sociales, personales o académicas del alumnado.**

Siendo que, *el plan de jornada escolar continua* está pensado con el **objetivo general de mejorar la calidad educativa**, y con la finalidad de **adaptar los tiempos escolares a las nuevas demandas de la sociedad actual**, incluirá las propuestas de mejora que se pretende conseguir a través de su puesta en práctica en los diferentes ámbitos de intervención.

La **“escuela moderna”**, además de mejorar el rendimiento y el éxito escolar, debe de **facilitar la integración de todos los alumnos**, así como **posibilitar la mejora de las relaciones familiares** de estos.

Con carácter general, destacamos como **objetivos**:

- **Aprovechar las horas en las que constatamos mayor rendimiento intelectual**, que percibimos más elevado durante la jornada de la mañana. Este horario no supone una fatiga escolar ni una bajada en el rendimiento, ya que la distribución de las áreas es la adecuada y los descansos, tanto en infantil como en primaria, están bien distribuidos.
- **Eliminar las horas centrales, no lectivas tras las cuales resulta muy fatigoso retomar el trabajo.**
- **Mejorar la distribución de los almuerzos y comida**, respetando los ritmos biológicos.
- **Ofrecer unos recursos**, en el centro escolar, al alcance de todos los alumnos, para que puedan complementar su formación integral.
- **Propiciar una conciliación de la vida escolar, familiar y laboral**, al permitir más opciones a las familias, pudiendo realizar actividades fuera del horario lectivo sin carácter lucrativo y voluntarias.

Estos objetivos, de tipo general, han de derivar, a su vez, en un conjunto de mejoras en los distintos ámbitos de la dinámica escolar, tal como pasamos a describir a continuación.

1. Mejora que se pretende conseguir a través de este plan.

a. <i>Ámbito pedagógico</i>
– Mejora del rendimiento escolar de los alumnos. Consiguiendo acortar la jornada a través de un solo tramo lectivo. – Distribuir más racionalmente sus actividades. Horario de mañana para las actividades curriculares y fuera del horario lectivo otras actividades complementarias, posibilitando que el alumno/a pueda optar voluntariamente a las que el centro oferta, de acuerdo con sus intereses o aficiones. Así como a su tiempo libre si se desea. – Aprovechar las horas de mayor rendimiento intelectual, con una adecuada organización horaria. – La mejor organización del trabajo complementario del profesorado. Organizándolo en sesiones más largas que en el actual horario que permitan mayores posibilidades de coordinación, trabajo colaborativo... Y llevar a cabo en el centro tardes pedagógicas y formativas. Orientadas a mejorar su ejercicio docente.

- **La potenciación de los objetivos relacionados con los temas transversales** a través de aquellas actividades voluntarias para las familias en horario de tarde.
- **Mejora general de los aspectos curriculares, metodológicos y didácticos** que contribuyen a la calidad de la Enseñanza Pública.
- **Favorecer el proceso educativo del niño en su globalidad**, y no sólo en horario lectivo (actividades extraescolares, trabajo personal, tiempo de estudio, horario de descanso y comida).
- **Coordinación entre el centro y otras entidades e instituciones**. Ya que en horario de tarde se posibilitará la realización de actividades, talleres, charlas, etc.
- **La potenciación y exploración de nuevas ideas y planteamientos en educación**, así como la innovación e investigación educativa.
- **Reducción de los índices de absentismo escolar**, pues actualmente hay niños que no vienen por las tardes al colegio.

Es decir, se logra **desde una organización más adaptada y flexible** de los tiempos escolares, permitir a los centros desarrollar su proyecto educativo, así como **dar respuesta a las necesidades del contexto escolar y del alumnado** y a las intenciones explícitas en el modelo educativo.

Los cambios continuos de la sociedad empujan a la Institución Escolar a cambiar. La escuela no tiene futuro si vive de espaldas a la realidad.

Las distintas leyes educativas han ido introduciendo elementos de adaptabilidad a la realidad y al contexto del propio Centro Educativo.

En el caso de nuestro centro, **desde nuestro Proyecto Educativo de centro (PEC), queremos posibilitar la igualdad de oportunidades, la cohesión social, la educación integral, la responsabilidad compartida, la suma de esfuerzos y los fines que lleven al alumnado de nuestro centro**, a poder disfrutar del privilegio de contar con tiempos, recursos y actividades que favorezcan su visión de la realidad en un discurso educativo – integral amplio en su consideración y diversificado en formatos y contenidos. Creemos que un horario continuo puede ayudar enormemente a conseguir los fines que perseguimos.

b. *Ámbito de convivencia.*

- **Favorecer la participación y colaboración de Asociaciones e instituciones** con el colegio (AFA, Servicios Municipales...).
- **Favorecer la colaboración entre padres y profesorado**, al mantener el horario de atención a las familias, de una forma racional y adecuada a la jornada laboral de los miembros de la comunidad educativa.
- **Aprovechar al máximo las instalaciones y recursos** materiales que ofrece el centro.
- **Programar actividades complementarias adecuadas a los más pequeños**, en la práctica son los que más dificultades pueden plantear a la hora de desplazarse para realizar actividades fuera del centro.
- **Ampliar la oferta** existente de actividades extraescolares.
- **Aumentar las posibilidades horarias de las reuniones con las familias** en todos los casos, y especialmente en los más necesarios.

c. *Ámbito de coordinación.*

- **Mejorar las relaciones escuela - entorno**, creando actitudes más abiertas y positivas favoreciendo su participación e integración en el centro.
- **Rentabilizar las instalaciones educativas del municipio**: el centro permanecerá abierto durante más horas.
- **Servir de herramienta** fundamental **para compensar las desigualdades**, facilitando el acceso a las actividades complementarias a todos los grupos sociales que actualmente están más limitados.
- **Implicar a todos los sectores de la comunidad en la tarea educativa.**
- **Facilitar una mejora organizativa y pedagógica del profesorado** con sesiones de trabajo continuadas por las tardes, potenciando los equipos de internivel.
- **Favorecer el perfeccionamiento y el reciclaje del profesorado** en horario de tarde, dedicándole dos sesiones de 60 minutos consecutivas.
- **Potenciar la colaboración entre padres, madres y profesorado**, pudiendo modificar el horario de atención a las familias, y conseguir así una mayor coordinación familia - escuela con el fin de obtener el éxito personal y escolar del alumno.

- **Potenciar y realizar actividades extraescolares** complementarias al currículum y al proyecto educativo del centro, junto al **AFA** y a las **familias**, fuera del horario lectivo teniendo en cuenta, el tratamiento a la diversidad y la coeducación.
- **Establecer relaciones entre los diferentes centros educativos de la localidad.**

d. *Ámbito de la coeducación e igualdad de género.*

- Fomentar la **igualdad de género y la educación no sexista** en todos los talleres y actividades no lectivas específicas.
- Posibilitar un **horario de atención a las familias más diverso**, de forma que se facilite la asistencia al centro de ambos progenitores y no sólo de uno de ellos, que suele ser habitualmente la madre.
- Favorecer la **asistencia indistinta de cualquiera de los progenitores** (o de ambos) a la hora de recoger a sus hijos/as a la salida, al existir una mayor variedad de horarios de salida del centro.

e. *Ámbito de conciliación de la vida familiar y laboral.*

- Propiciar la **conciliación de la vida familiar y laboral**. Compatibilizar horarios. Convivencia familiar (se amplía el tiempo en el que puede permanecer el niño/a en el centro).
- Ofrecer mayor **flexibilidad** para los padres en las **horas de recogida** de sus hijos e hijas:
 - A las **14.00h**: Si no desean hacer uso del servicio de comedor.
 - A las **15.30h**: Si los quieren recoger después de comer.

A las 17: 00 salida de los que se quedan a las actividades voluntarias ofrecidas por el centro.

A partir de las 17:00 el centro está disponible para actividades subvencionadas por el Ayuntamiento y otras entidades.

Además, hay que añadir la posibilidad de que los alumnos no usuarios del servicio de comedor puedan incorporarse, nuevamente, a las 15.30h para participar en las actividades extraescolares de carácter voluntario.

El Centro seguirá prestando su servicio de “*Aula Matinera*” desde las 8.00h.

- **Disminución del tiempo invertido en desplazamientos.** Casi ningún trabajo permite salir a media mañana a por el niño, para volverlo a llevar al mediodía. La mayoría de los alumnos se queda al comedor del colegio.
- **Favorecer las expectativas de empleo,** principalmente de las madres, al disponer de una jornada sin interrupciones por la mañana.
- Disponer de un **mayor tiempo por la tarde para poder organizar la vida familiar.**
- Poner a disposición de las familias una **gran cantidad de recursos en los centros escolares.**
- Establecer una **mejor relación entre el alumno y la familia, quedándole tiempo para el juego y el ocio.**
- **Acercar los tiempos de permanencia en el centro, a los hermanos,** que en la E.S.O. son distintos y a los “quehaceres” del resto de la familia, facilitando así la convivencia familiar.

f. Ámbito de salud.

- Promoción de **costumbres y hábitos saludables** relacionados con la alimentación y el descanso, trabajo y ocio, medio ambiente, etc.
- **Horarios más racionales de alimentación para los alumnos,** ya que en el actual horario de jornada partida la hora de comida es muy temprana para los usos y costumbres de nuestra sociedad.
- La **continuidad de los hábitos de higiene** ya que seguirán trabajándose durante las horas lectivas y en horario de comedor (lavarse las manos, los dientes...).
- Las **horas del área de Educación Física** que ahora no pueden impartirse en la primera sesión de tarde, se impartirán en horario de mañana por lo que se podrá obtener un mayor rendimiento del alumnado en esta área.
- **Aumentar en el alumnado el horario** disponible para la realización de actividades extraescolares, deportivas, de aire libre...
- Proporcionar más horas para que los alumnos realicen tareas y así dedicar **más tiempo al descanso.**

b) Horario general del centro.

En el siguiente cuadro se puede observar la distribución de los tiempos lectivos y no lectivos tanto para la etapa de Educación Infantil (2, 3, 4 y 5 años) como para la de Educación Primaria.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Horario de apertura	8:00 h	8:00 h	8:00 h	8:00 h	8:00 h
Horario de cierre	17:00 h	17:00 h	17:00 h	17:00 h	17:00 h
Horario lectivo	9:00 h – 14:00 h	9:00 h – 14:00 h	9:00 h – 14:00 h	9:00 h – 14:00 h	9:00 h – 14:00 h
Horario de comedor	14:00 h – 15:30 h	14:00 h – 15:30 h	14:00 h – 15:30 h	14:00 h – 15:30 h	14:00 h – 15:30 h
Horario de actividades extraescolares de carácter voluntario	15:30 – 17:00	15:30 – 17:00	15:30 – 17:00	15:30 – 17:00	15:30 – 17:00
Otro horario No lectivo	“Aula matineria” 8:00h – 9:00h	“Aula matineria” 8:00h – 9:00h	“Aula matineria” 8:00h – 9:00h	“Aula matineria” 8:00h – 9:00h	“Aula matineria” 8:00h – 9:00h
	Otras actividades extraescolares	Otras actividades extraescolares	Otras actividades extraescolares	Otras actividades extraescolares	Otras actividades extraescolares
	17:00h – 18:00h	17:00h – 18:00h	17:00h – 18:00h	17:00h – 18:00h	17:00h – 18:00h

1. Horario de apertura del centro.

El horario de apertura del centro será a las 9.00h., sin perjuicio de que otros servicios complementarios ofertados por la AFA (“Aula Matinera”), puedan comenzar antes. En la actualidad está funcionando desde las 8.00h.

2. Horario de cierre.

Con carácter general el centro permanecerá cerrado desde las 17.00h para el alumnado y sus familias. No obstante, también se ofertarán otras actividades extraescolares que comenzarán a partir de esa misma hora.

3. Horario lectivo.

La tabla que adjuntamos a continuación recoge la propuesta detallada de la organización horaria de los tiempos lectivos para las etapas de Educación Primaria y Educación Infantil. En ambas el horario lectivo es de 9h a 14h.

EDUCACIÓN INFANTIL		
<i>HORARIO</i>	<i>TIPO DE ACTIVIDAD</i>	<i>DURACIÓN</i>
9-9:45 H	Primera sesión lectiva	45 minutos
9:45-10:30 H	Segunda sesión lectiva	45 minutos
10:30-11:00 H	Tercera sesión lectiva	30 minutos
11:00-11:45 H	RECREO	45 minutos
11:45-12:30 H	Cuarta sesión lectiva	45 minutos
12:30-13:15H	Quinta sesión lectiva	45 minutos
13:15-14H	Sexta sesión lectiva	45 minutos

EDUCACIÓN PRIMARIA		
<i>HORARIO</i>	<i>TIPO DE ACTIVIDAD</i>	<i>DURACIÓN</i>
9-9:45 H	Primera sesión lectiva	45 minutos
9:45-10:30 H	Segunda sesión lectiva	45 minutos
10:30-11:15H	Tercera sesión lectiva	45 minutos
11:15-11:45 H	RECREO	30 minutos
11:45-12:30 H	Cuarta sesión lectiva	45 minutos
12:30-13:15H	Quinta sesión lectiva	45 minutos
13:15-14H	Sexta sesión lectiva	45 minutos

4. Horario no lectivo.

a. Horario de comedor.

- **Servicio completo:** de **14 a 17h.** (Incluye el período de alimentación y las actividades extraescolares. Este servicio es para la etapa de Educación Infantil (2, 3, 4 y 5 años) y para la Educación Primaria.

- **Período de alimentación:** **14 a 15:30 h.**

Teniendo en cuenta el número de comensales, se realizarán uno o dos turnos. En el caso de tener dos turnos sería de la siguiente manera: primer turno de 14:00 a 14:45 (infantil, 1º, 2º, 3º y aula UECO) y segundo turno de 14:45 a 15:30 (4º, 5º y 6º)

En el caso de 2 y 3 años se les ofrecerá la posibilidad de poder realizar una siesta corta.

b. Horario de las actividades extraescolares de carácter voluntario.

El horario de las actividades extraescolares de carácter voluntario será de **15.30 a 17 h.** tanto para la etapa de Educación Infantil (2, 3, 4 y 5 años) como para la Educación Primaria. En los siguientes epígrafes se amplía la información.

c. Otros

- **Otras actividades:** de 17.00 a 18.00h.

- **“Aula Matinera”:** de 8.00 a 9.00 h (según demanda).

c) Planificación de la actividad de los docentes hasta las 17:00h

Para planificar la actividad docente se primará el **criterio de eficiencia**, intentando el máximo aprovechamiento del tiempo disponible, tanto lectivo como complementario.

El proyecto que planteamos permite la **coordinación** del profesorado para el trabajo semanal por equipos docentes, niveles, comisiones, formación, etc. Igualmente incluye una **tarde de permanencia obligatoria** de todo el profesorado en el centro, así como la realización de **actividades formativas**.

Conscientes de las dificultades que algunas familias pudieran tener para asistir a las tutorías al finalizar la jornada lectiva, hemos creído conveniente dejar **la posibilidad, si fuera necesario, de poder ser atendidos en la tarde presencial del profesorado**, al final de la misma para no interferir con otras actividades.

Los **Consejos Escolares** se realizarán, como indica la normativa, en los momentos en que todos sus miembros puedan asistir.

Con el fin de dar respuesta a todo lo anterior se propone la siguiente **organización de horas lectivas y complementarias**:

HORARIO DE SEPTIEMBRE Y JUNIO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 13:00	Horario lectivo	Horario lectivo	Horario lectivo	Horario lectivo	Horario lectivo
13:00 a 15:00	Claustros	Comisiones	Coordinación niveles Ciclos	Formación	Atención a las familias

--	--	--	--	--	--

HORARIO DE OCTUBRE A MAYO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 14:00	Horario lectivo	Horario lectivo	Horario lectivo	Horario lectivo	Horario lectivo
14:00 a 15:00		Comisiones Atención a las familias	Coordinación niveles Ciclos	Formación	
15:00 a 17:00	Claustros Formación Consejos *Atención a padres	Organizar, coordinar, supervisar las actividades extraescolares de carácter voluntario	Organizar, coordinar, supervisar las actividades extraescolares de carácter voluntario	Organizar, coordinar, supervisar las actividades extraescolares de carácter voluntario	Organizar, coordinar, supervisar las actividades extraescolares de carácter voluntario

* Alternativa para las familias que no puedan asistir en el horario establecido con carácter general

Atención en actividades extraescolares de carácter voluntario

La dirección del centro garantizará la apertura de las instalaciones mientras que se efectúan las actividades, con la presencia de, como mínimo un miembro del claustro de profesores y de un miembro del equipo directivo, o con un miembro del claustro con quien delegue.

Para ello, la dirección, a principio de curso, establecerá los correspondientes turnos rotatorios. Dichos turnos se establecerán con **criterios de eficacia y eficiencia**. En todo caso, **se tendrá en cuenta las ratios**, así como el número total de alumnos que participen en las actividades.

d) Implicación del profesorado del centro en la supervisión de las actividades extraescolares.

El artículo 5 de la **RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Ordenación Educativa y Política Lingüística**, establece que las actividades extraescolares organizadas en la jornada escolar fuera del horario lectivo no tendrán carácter lucrativo, serán de oferta obligada para el centro y voluntarias para las familias. Deberán contemplarse dentro de este plan específico, organizándose en forma de **tareas o proyectos** que, con carácter lúdico, presentan una coherencia interna y **permitirán favorecer aprendizajes activos y significativos para el alumnado**.

Las acciones programadas serán **inclusivas**, contribuirán a la **normalización lingüística** del valenciano y atenderán a la **diversidad e igualdad de género**.

Las actividades no lectivas de carácter voluntario y gratuito serán dirigidas por monitores de la empresa de comedor, en periodo de **15:30 a 17:00**, si bien serán **coordinadas** por parte del **claustro de profesores**, que velará por que se ajusten al Proyecto Educativo de centro (PEC).

Junto con las labores de coordinación y supervisión **los profesores**, con presencia en el centro en ese momento, **colaborarán con la dirección del centro**, para garantizar la **seguridad en las actividades y el normal desarrollo** de las mismas, dando respuesta a cualquier eventualidad que pueda surgir. Se intentará también la mayor **coordinación** posible con la **encargada del comedor**.

Otras actuaciones que la dirección del centro también podría solicitar al profesorado si las necesidades o circunstancias así lo requirieran:

- **Colaborar en las entradas y salidas** del alumnado que se incorpore a las actividades.
- **Mediar en los problemas de convivencia** que puedan surgir durante el desarrollo de las actividades.
- **Informar al equipo directivo** de aquellas **incidencias** susceptibles de ser tenidas en cuenta.
- Y cualquier otra función que, por necesidades del servicio, y siempre dentro del marco de sus competencias se pudiera precisar.
- **El profesorado será el responsable de evaluar** la correcta aplicación de las actividades, el grado de aceptación, la consecución de los objetivos programados, etc.

e) Planificación de las actividades extraescolares de carácter voluntario.

Estas actividades serán programadas y supervisadas por el profesorado, correspondiendo a los monitores su organización y puesta en práctica. Una vez que los alumnos de infantil y primaria han terminado de comer y han tenido un período de descanso de media hora, se organizarán grupos para desarrollar el plan de actividades no lectivas, al cual podrán incorporarse, en horario de 15.30 a 17.00 horas, los alumnos que no son usuarios del comedor.

1. Características de las actividades.

Las características o requisitos mínimos que deben cumplir las actividades extraescolares serán las siguientes:

- **Favorecerán el desarrollo integral** de la personalidad de los niños y las niñas.
- Se planificarán **en función de la demanda existente** y estarán respaldadas por el Consejo Escolar del centro.

- Serán **universales**, es decir, podrán acceder a ellas el alumnado que lo desee, sin ningún tipo de discriminación por razón de sexo, raza, etc.
- Se realizarán **de octubre a mayo** (inclusive).
- Se realizarán en horario de tarde **de 15.30 a 17.00 horas**, aquellas actividades gratuitas; y de **17.00 a 18.00**, las actividades con un coste adicional.
- Su participación en las actividades tendrá **carácter voluntario para el alumnado, pero una vez elegidas se pedirá un mínimo de compromiso para el buen funcionamiento de las mismas**. Eso implica que el alumno se comprometa a:
 - Mostrar un comportamiento correcto y respetuoso con sus compañeros, maestros y posibles colaboradores.
 - Asistir a las actividades.

2. Objetivos de las actividades.

Los **objetivos** de estas actividades son:

- Favorecer aprendizajes activos y significativos para el alumnado, dentro del contexto escolar, pero de un modo más lúdico y participativo.
- Contribuir a la atención a la diversidad y a la igualdad de género.
- Estimular y potenciar actitudes relacionadas con la creatividad, expresión artística, autoestima, autonomía personal; así como actitudes de compañerismo, ayuda, trabajo cooperativo entre alumnos de diferentes edades, convivencia, hábitos de comportamiento, responsabilidad, hábitos de salud...
- Contribuir a la normalización lingüística del valenciano.
- Potenciar el papel social y educativo de la escuela.
- Promover la capacidad de la escuela como compensadora de desigualdades.
- Mejorar el trabajo competencial en ámbitos como la lectura, la expresión artística, la planificación de tareas, el conocimiento y disfrute del patrimonio histórico, cultural y lingüístico, etc.

3. Personal encargado de las actividades.

Las actividades incluidas en el proyecto estarán **programadas, coordinadas y supervisadas por el personal docente**, apoyado puntualmente por la **Asociación de Familias de Alumnos** cuando así se precisara.

Durante el tiempo de desarrollo de las actividades no lectivas **se garantizará la presencia en el centro de un miembro del equipo directivo o en quien delegue y de un miembro del claustro, mínimo**. Se establecerá un sistema equilibrado de sustituciones en caso de ausencia justificada de alguno de estos miembros. Esta medida no implicará aumento de horas lectivas ni complementarias del profesorado.

Respecto a **su organización y puesta en práctica, contamos con un acuerdo de colaboración desinteresada por parte de la empresa de comedor que presta el servicio de monitores**, que establece el compromiso de atender al alumnado que, no siendo usuario del comedor, participe en las actividades no lectivas de oferta

obligada por parte del centro, **como colaboración desinteresada con el Proyecto Educativo del centro**. Por lo tanto, **los monitores serán los encargados de llevar a cabo dichas actividades**.

La **distribución del alumnado** se realizará atendiendo a la demanda, las ratios establecidas para cada actividad y, siempre acorde a la normativa vigente.

Si en alguna actividad se precisara de personal externo al centro, el promotor de dichas actividades aportará la documentación necesaria que para tales casos contempla la normativa.

4. Financiación de las actividades.

La empresa de comedor del centro financiará las actividades propuestas en nuestro proyecto.

5. Actividades propuestas.

Aunque no pretende ser un “catálogo cerrado”, desde el centro proponemos las siguientes actividades y talleres voluntarios y gratuitos a desarrollar durante el próximo curso escolar.

Tras los distintos procesos y momentos de evaluación, se analizará el grado de éxito e interés generado, así como las dificultades encontradas. En función de ello se podrá proceder a las correspondientes modificaciones, siempre respetando el carácter general de estas actividades, así como los objetivos que con ellas pretendemos conseguir.

Con el fin de organizar las actividades proponemos la siguiente ***planificación de las actividades extraescolares de carácter voluntario*** a la espera de que diferentes instituciones y asociaciones también propongan.

Planificación de las actividades

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
EDUCACIÓN INFANTIL	Hábitos de higiene, momento de calma, descanso				
	Psicomotricidad/baile	Tardes de cuento/teatro	Construcciones	Juego simbólico	Taller de manualidades
	Estudio (aula abierta)	Estudio (aula abierta)	Estudio (aula abierta)	Estudio (aula abierta)	Estudio (aula abierta)

EDUCACIÓN PRIMARIA	Taller de bailes/ Taller de huerto	Taller de cocina	Taller en inglés	Multideporte	Taller de cine
---------------------------	------------------------------------	------------------	------------------	--------------	----------------

A continuación, presentamos “en formato ficha”, los aspectos más relevantes de las mismas:

TÍTULO: TARDES DE CUENTO.				
DESCRIPCIÓN: Se pretende desarrollar la animación a la lectura y también a la escritura.				
LUGAR DE REALIZACIÓN: Aula o biblioteca.	RATIO: 20-25 alumnos.	DURACIÓN: 1 sesión semanal	ETAPA O NIVEL: Infantil	FINANCIACIÓN: Empresa de comedor del centro.
OBJETIVOS: -Potenciar el disfrute del alumno ante la lectura y la escritura creativa. -Dinamizar el uso de la biblioteca escolar. -Implicar a la comunidad educativa, alumnos, madres, abuelos en el desarrollo de las sesiones. -Fomentar hábitos de cooperación y empatía entre alumnos de diferentes niveles (Padrinos de lectura) -Enriquecer el vocabulario. - Desarrollar la creatividad y la autoestima realizando producciones literarias propias. - Desarrollo de la memoria. Desarrollar la expresión corporal y oral. -Conseguir la colaboración de las familias para contar cuentos, retahílas, refranes...				
CONTENIDOS: -Dramatizaciones de cuentos, relatos leídos... -Actividades plásticas: dibujos de personajes, ambientes... -Audición de cuentos, relatos, poesías. -Memorizaciones de poemas. -Adivinanzas: ¿qué cuento es?...				
METODOLOGÍA: La metodología será activa y participativa, partiendo siempre de las necesidades, intereses, motivaciones y de los conocimientos previos. Será grupal estableciendo buenas relaciones entre los alumnos que participan en la actividad.				

RECURSOS MATERIALES: Libros, cuentos, cartulinas, tijeras, rotuladores, telas, disfraces...

RECURSOS HUMANOS: Monitor/maestro.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El taller se desarrollará con una metodología inclusiva.

Seguirá la metodología DUA y se ofrecerán diferentes formas de:

- Acceso (visual, auditiva y manipulativa)
- Expresión (oral, dibujo, dramatización, pictogramas, TIC)
- Motivación (juego, elección, refuerzo positivo)

Además, se fomentará el trabajo cooperativo para que los compañeros se ayuden entre sí. Las actividades serán flexibles, permitiendo que cada niño participe según sus posibilidades, priorizando el disfrute, la expresión y la integración en el grupo. El objetivo es que todos los alumnos se sientan parte activa del taller y puedan desarrollar su creatividad en un entorno seguro y motivador.

TÍTULO: TALLER DE ESTUDIO (AULA ABIERTA)

DESCRIPCIÓN: A través de este taller se pretende que los niños repasen los contenidos de las áreas en qué van más flojos. Pero no está dirigido sólo a niños con dificultades en alguna asignatura sino a todos los alumnos del centro, puesto que se van a trabajar también hábitos y técnicas.

LUGAR DE REALIZACIÓN	RATIO:	DURACIÓN:	ETAPA O NIVEL:	FINANCIACIÓN:
Aulas del centro.	25 alumnos.	1 sesión semanal	Primaria.	Empresa de comedor del centro.

OBJETIVOS:

- Repasar contenidos de las diferentes materias.
- Mejorar la comprensión lectora.
- Ayudar a concentrarnos en el estudio.
- Aprender a preparar exámenes.
- Ampliar conocimientos matemáticos.

- Diseñar un horario de trabajo.
- Adquirir hábitos de estudio.
- Conocer y dominar diferentes técnicas de estudio: subrayado, resumen y esquema.
- Introducir y motivar los alumnos en la lectura.

CONTENIDOS:

- Hábitos de estudio.
- Preparación de horario de trabajo.
- Conocimiento y utilización de diferentes técnicas de estudio: subrayado, resumen y esquema.
- Preparación de exámenes.
- Refuerzo de la comprensión lectora.
- Los libros y animación lectora.

METODOLOGÍA:

La metodología será activa y participativa, partiendo siempre de las necesidades, intereses, motivaciones y de los conocimientos previos. Será grupal estableciendo buenas relaciones entre los alumnos que participan en la actividad.

RECURSOS MATERIALES: folios, bolis, rotuladores, goma, pizarra vileda, ordenadores...

RECURSOS HUMANOS: monitor/maestro.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Para garantizar la inclusión de todo nuestro alumnado se trabajará de la siguiente manera en este taller:

1. Metodología inclusiva

- Uso de **aprendizaje guiado y secuenciado**, con instrucciones claras y breves.
- Ritmo de trabajo **flexible**, respetando los tiempos individuales.
- Actividades **manipulativas y visuales** (tarjetas, esquemas, colores, pictogramas).
- Refuerzo positivo continuo para aumentar la motivación y la autoestima.

2. Adaptación de los objetivos del taller

Repaso de contenidos de las materias

- Selección de contenidos **esenciales y funcionales**.
- Uso de ejemplos cercanos a la vida cotidiana.
- Trabajo por **pequeños bloques** y con apoyos visuales.

Mejora de la comprensión lectora

- Textos adaptados: breves, con vocabulario sencillo y apoyos gráficos.
- Lectura guiada, compartida o por parejas.
- Actividades de comprensión literal antes de la inferencial.

Concentración y atención

- Sesiones cortas con descansos programados.
- Uso de temporizadores visuales.
- Eliminación de estímulos distractores en el aula.

El Aula Abierta será un espacio seguro, motivador y flexible, donde el alumnado NEAE pueda desarrollar autonomía, confianza y estrategias de aprendizaje funcionales.

TÍTULO: MANUALIDADES

DESCRIPCIÓN: Creación y decoración con diferentes materiales y soportes reciclados, de nuestro entorno.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Dependencias del centro	RATIO: 20-25 alumnos	DURACIÓN: 1 sesión a la semana.	ETAPA O NIVEL Infantil.	FINANCIACIÓN: Empresa de comedor del centro.
---	--------------------------------	---	-----------------------------------	--

OBJETIVOS:

- Desarrollar el ingenio y la creatividad.
- Trabajar la inteligencia emocional.
- Hacerles comprender la posibilidad de recuperar y transformar diferentes materiales, objetos...

CONTENIDOS:

- Reutilización de objetos cotidianos “inservibles”, como envoltorios, latas, cartones, plásticos.
- Desarrollo del ingenio y la creatividad, así como la inteligencia emocional, comprendiendo la posibilidad de recuperar y transformar, aquellas cosas que daríamos por pérdidas o inútiles.

METODOLOGÍA:

Una metodología basada en las 3R

- Reducir.
- Reciclar.
- Reutilizar.

RECURSOS MATERIALES: Plásticos, papeles, cartón....

RECURSOS HUMANOS: monitor/maestro.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El taller se desarrollará con una metodología inclusiva. Se ofrecerán explicaciones claras, apoyos visuales y gestuales, y se fomentará el trabajo cooperativo para que los compañeros se ayuden entre sí. Las actividades serán flexibles, permitiendo que cada niño participe según sus posibilidades, priorizando el disfrute, la expresión y la inclusión en el grupo. El objetivo es que todos los alumnos se sientan parte activa del taller y puedan desarrollar su creatividad en un entorno seguro y motivador.

Los objetivos se planificarán y adaptarán promoviendo un aprendizaje manipulativo y vivencial.

Se promoverá una metodología inclusiva a través de ejemplos visuales, explicaciones breves... y se dará prioridad al proceso, no al resultado final.

TÍTULO: TALLER DE BAILES

DESCRIPCIÓN: El Taller de Baile es un espacio creativo donde los niños y las niñas podrán descubrir nuevas formas de expresión artística, aprender a moverse con ritmo y disfrutar de la música mientras desarrollan su imaginación. No se trata solo de aprender pasos: es un lugar para crear, compartir y divertirse, fomentando la cooperación y el respeto entre compañeros.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Gimnasio	RATIO: 20-25 alumnos	DURACIÓN: 1 sesión a la semana.	ETAPA O NIVEL: Primaria/infantil	FINANCIACIÓN: Empresa de comedor del centro.
--	--------------------------------	---	--	--

OBJETIVOS:

- **Ampliar las aficiones artísticas** y disfrutar de las manifestaciones culturales.
- **Comunicarse a través de la expresión corporal y musical**, desarrollando la sensibilidad estética y la creatividad.
- **Comprender las posibilidades del sonido y el movimiento** como elementos para expresar ideas, sentimientos y vivencias.
- **Conocer y apreciar el propio cuerpo**, contribuyendo a su desarrollo positivo y adoptando hábitos saludables.

- **Mejorar el control corporal y el movimiento en el espacio**, recreando danzas existentes y creando nuevas coreografías.
- **Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo**, creando coreografías grupales.
- **Potenciar la autoestima y la confianza**, ayudando a que cada alumno se sienta capaz y valorado.

CONTENIDOS:

- **Expresión corporal y musical**: comunicar emociones con el cuerpo.
- **Ritmo y coordinación**: juegos para mejorar la percepción del tiempo y el movimiento.
- **Creatividad en movimiento**: creación de pasos y coreografías propias.
- **Trabajo en equipo**: dinámicas para reforzar la cooperación y la empatía.
- **Cultura y diversidad**: descubrimiento de bailes del mundo.
- **Bienestar emocional**: actividades para liberar tensiones y aumentar la autoestima.

METODOLOGÍA:

- **Activa y participativa**: los alumnos serán protagonistas, creando y proponiendo movimientos.
- **Aprendizaje lúdico**: juegos rítmicos, dinámicas de grupo y retos creativos.
- **Inclusiva y flexible**: adaptada a diferentes niveles y ritmos.
- **Trabajo cooperativo**: coreografías en parejas y grupos.
- **Exploración artística**: mezcla de estilos (danza moderna, tradicional, creativa) para enriquecer la experiencia.

RECURSOS MATERIALES: Radio Cd, altavoz.

RECURSOS HUMANOS: Monitor y maestro/a.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El taller de baile se desarrollará desde un enfoque plenamente inclusivo, ajustando movimientos, secuencias y ritmos a las necesidades y ritmos de aprendizaje de cada alumno. Se ofrecerán explicaciones claras acompañadas de **apoyos visuales y gestuales**, y se fomentará la **cooperación** entre compañeros para favorecer la ayuda mutua.

Las actividades estarán diseñadas con **flexibilidad**, permitiendo que cada niño participe según sus posibilidades y encuentre su propia manera de expresarse. El propósito es que todos se sientan **integrados, seguros y protagonistas** del proceso, disfrutando del baile mientras desarrollan su **creatividad** en un entorno motivador.

TÍTULO: TALLER DE CINE

DESCRIPCIÓN: Este taller invita al alumnado a **explorar el cine como una ventana al mundo**, aprendiendo a disfrutarlo no solo como entretenimiento, sino como una herramienta para **educar en valores, fomentar la solidaridad y despertar el espíritu crítico**. A través de proyecciones y actividades creativas, los niños y niñas analizarán películas, descubrirán mensajes ocultos y crearán sus propias ideas para expresar emociones y reflexiones.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Aula de audiovisuales	RATIO: 20-25 alumnos	DURACIÓN: 1 sesión a la semana.	ETAPA O NIVEL: Primaria	FINANCIACIÓN: Empresa de comedor del centro.
---	--------------------------------	---	-----------------------------------	--

OBJETIVOS:

- **Valorar el cine como una manifestación artística** y medio de expresión cultural.
- **Fomentar el espíritu crítico**, aprendiendo a reflexionar sobre lo que ven.
- **Identificar los elementos de la película:** imagen, sonido, personajes, ritmo.
- **Analizar el lenguaje cinematográfico:** corporal, gestual, verbal y subliminal.
- **Comprender cómo el cine refleja la sociedad**, sus costumbres, valores y creencias.
- **Desarrollar la creatividad**, proponiendo finales alternativos o creando pequeñas escenas.
- **Potenciar la empatía y la educación en valores** a través de historias y personajes.

CONTENIDOS:

- Valoración del cine como manifestación artística.
- Utilización de películas como recursos motivadores para tratar temas que le interesen.
- Fomento del espíritu crítico.
- Identificación de los elementos de la película: imagen, sonido, ritmo, personajes...
- Análisis del lenguaje utilizado: corporal, gestual, verbal y subliminal.

METODOLOGÍA:

- **Activa y participativa:** los alumnos no solo ven películas, sino que opinan, analizan y crean.
- **Aprendizaje lúdico:** juegos de roles, debates, creación de escenas.
- **Trabajo cooperativo:** pequeños grupos para reflexionar y proponer ideas.
- **Exploración artística:** diseño de carteles, dramatización de escenas, creación de storyboards.

- **Inclusiva:** adaptada a diferentes niveles y ritmos, fomentando la participación de todos.

RECURSOS MATERIALES: Proyector, ordenador, altavoces, películas ...

RECURSOS HUMANOS: Monitor y maestro/a.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El taller se desarrollará con una metodología inclusiva:

- Explicaciones claras y apoyos visuales (imágenes, pictogramas, ejemplos).
- Películas y fragmentos cortos para evitar sobrecarga cognitiva.
- Participación flexible: cada alumno aporta según sus posibilidades (opinión, dibujo, dramatización sencilla).
- Trabajo cooperativo: compañeros como apoyo en debates y actividades.
- Valoración del esfuerzo más que del resultado, para reforzar la autoestima.

TÍTULO: MULTIDEPORTE

DESCRIPCIÓN:

Trabajar tanto la actividad física como la transmisión de hábitos saludables de higiene, solidaridad y el resto de valores tan necesarios en nuestra sociedad.

Se introduce también el yoga como actividad para fomentar la relajación y la concentración física y mental a través de las numerosas técnicas que nos ofrece esta disciplina.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Pistas del patio o gimnasio.	RATIO: 25 alumnos.	DURACIÓN: 1 sesión a la semana.	ETAPA O NIVEL Primaria.	FINANCIACIÓN: Empresa de comedor del centro.
--	------------------------------	---	-----------------------------------	--

OBJETIVOS:

- Fomentar la actividad física como elemento de salud.
- Aprender formas de organización y cooperación entre todos.
- Crear un ambiente lúdico de distensión (ocio recreativo).
- Adquirir hábitos de vida saludable y una buena postura corporal.
- Fomentar la solidaridad.
- Sosegar las emociones, aliviar la ansiedad y ayudar al niño a relajarse.
- Favorecer la concentración, el optimismo, la confianza, la autoestima y la expresión personal.

CONTENIDOS:

- Deportes comunes: voleibol, futbol sala, baloncesto, balonmano...
- Deportes alternativos.
- Técnicas de relajación (yoga).
- Control postural (yoga).
- Figuras corporales (yoga).

METODOLOGÍA: Se centrará en un buen calentamiento, un buen desarrollo del ejercicio y una buena relajación.

RECURSOS MATERIALES: Dependiendo de la sesión: balones, porterías, conos, equipo de música...

RECURSOS HUMANOS: Monitor y maestro.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El taller se desarrollará con una metodología inclusiva:

- Movimientos adaptados y posturas sencillas para cada nivel.
- Apoyos visuales y demostraciones claras para facilitar la comprensión.
- Participación flexible: cada alumno aporta según sus posibilidades (movimiento libre, respiración, relajación).
- Trabajo cooperativo: compañeros como apoyo en juegos y posturas.
- Refuerzo positivo para valorar el esfuerzo y la implicación, no solo el resultado.

TÍTULO: CONSTRUCCIONES

DESCRIPCIÓN: Las construcciones son un recurso que sirve para trabajar diferentes capacidades de una manera lúdica y vivencial, que van a ser fundamentales para el desarrollo de futuros aprendizajes. Es por ello que a través de este juego podremos favorecer habilidades tales como la atención, la concentración, la creatividad, la motricidad fina...

LUGAR DE REALIZACIÓN: Aulas del centro.	RATIO: 25 alumnos	DURACIÓN: 1 sesión semanal	ETAPA O NIVEL: Infantil	FINANCIACIÓN: Empresa de comedor del centro.
OBJETIVOS: - Favorecer la socialización e inclusión de todo el alumnado a través del juego. - Mejorar la atención, percepción y memoria de forma experiencial. - Trabajar la tolerancia a la frustración. - Potenciar el desarrollo de la coordinación óculo-manual y la precisión de los movimientos. - Conocer e identificar las propiedades de los objetos con los que juegan y empezar a establecer relaciones entre ellos. - Favorecer la creatividad a través de la observación, la manipulación y el juego con los diferentes materiales de construcción ofrecidos.				
CONTENIDOS: - Habilidades sociales y de convivencia. - Integración del alumnado con diversidad funcional. - Procesos cognitivos superiores. - Tolerancia a la frustración. - Desarrollo de la motricidad fina. - Propiedades de los objetos y agrupación según estos. - Gusto por explorar objetos. - Creatividad.				
METODOLOGÍA: Metodología basada en las experiencias y el juego, adecuándonos a los diferentes intereses, necesidades y ritmos que presentan los niños.				
RECURSOS MATERIALES: construcciones de madera, tubos de cartón, material de reciclado, cajas de cartón, lego de diferentes tamaños según el nivel, bloques translúcidos, nins, encajables, conejos ensartables...				
RECURSOS HUMANOS: monitor/maestro.				
ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO				

El taller de construcciones se organizará siguiendo los **principios del DUA**, ofreciendo múltiples formas de participación para atender a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado.

Se propondrán materiales variados, consignas flexibles y apoyos visuales, verbales y manipulativos que permitan a cada niño explorar, crear y resolver retos a su propio ritmo.

Se fomentará la colaboración entre iguales, facilitando que quienes avanzan más rápido puedan apoyar a sus compañeros, mientras que quienes necesiten más tiempo dispongan de alternativas y andamiajes que les permitan progresar sin presión. El objetivo es que todos los alumnos se sientan capaces, implicados y motivados, encontrando en la construcción un espacio para experimentar, equivocarse, mejorar y expresar sus ideas de manera significativa.

TÍTULO: JUEGO SIMBÓLICO

DESCRIPCIÓN: El **juego simbólico** es un tipo de **juego** en el que los niños/as pueden desempeñar otros roles imitando situaciones que observan en la vida real. Para hacerlo utilizan la imaginación y crean representaciones mentales.

Les permite vivir otros mundos, poner en marcha su creatividad y su imaginación, superar miedos y ganar confianza, permite también la exteriorización de conductas aprendidas mediante la observación, pero también estimula el aprendizaje de nuevas.

LUGAR DE REALIZACIÓN	RATIO:	DURACIÓN:	ETAPA O NIVEL:	FINANCIACIÓN
: Clase de infantil	20-25 alumnos	1 sesión a la semana.	Infantil	: Empresa de comedor del centro.

OBJETIVOS:

- Facilitar la expresión de sentimientos y emociones.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad.
- Activar las habilidades y competencias socioemocionales.
- Les ayuda a comprender y asimilar el entorno que les rodea.

CONTENIDOS:

- El cuerpo como medio de expresión.
- Valoración de las posibilidades expresivas.
- Participación en un trabajo colectivo o en pequeño grupo.
- Desarrollo de otras funciones intelectuales como la memoria, la atención, el rendimiento, la imaginación, la creatividad, la comunicación y la discriminación entre fantasía y realidad.

METODOLOGÍA:

Es una metodología lúdica, activa, inclusiva y participativa, fomentando la socialización, participación, convivencia, respeto y creatividad, partiendo siempre de las necesidades, intereses, motivaciones y de los conocimientos previos.

RECURSOS MATERIALES: Disfraces, cocinita, utensilios cocinita, alimentos, bebes, cuna, ropa para bebés, carro compra, carro bebé, teléfonos...

RECURSOS HUMANOS: Monitor y maestro/a.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El taller de juego simbólico se concibe como un espacio donde la diversidad del alumnado enriquece las experiencias compartidas. Para responder a los distintos ritmos, intereses y formas de aprender, se ofrecerán **materiales abiertos, propuestas adaptables y diferentes formas de acompañamiento**, como modelado de acciones, ejemplos prácticos o sugerencias que orienten la exploración.

Se impulsará la **colaboración entre iguales**, favoreciendo que los niños negocien roles, compartan ideas y construyan historias juntos, mientras quienes necesiten más guía dispondrán de recursos y tiempos ajustados a sus necesidades.

El objetivo es que cada alumno se sienta incluido, valorado y capaz, encontrando en el juego simbólico un entorno seguro donde imaginar, expresarse y desarrollar aprendizajes significativos.

TÍTULO: TALLER DE INGLÉS

DESCRIPCIÓN: A través de este taller se pretende que los niños disfruten del aprendizaje del inglés de una manera lúdica.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Aulas del centro.	RATIO: 25 alumnos.	DURACIÓN: 1 sesión semanal	ETAPA O NIVEL: Primaria.	FINANCIACIÓN: Empresa de comedor del centro.
---	------------------------------	--------------------------------------	------------------------------------	--

OBJETIVOS:

- Desarrollar las cuatro habilidades lingüísticas de una manera lúdica.
- Fortalecer la motivación en los alumnos hacia el aprendizaje del inglés.
- Proporcionar situaciones y ambientes preparados que faciliten la adquisición de las competencias básicas.
- Conocer aspectos básicos de la cultura inglesa.

CONTENIDOS:

- Aprendizaje de nuevo vocabulario a través de canciones y juegos.
- Role-plays para trabajar diferentes contextos.

- Uso de la pizarra digital para adquirir nuevos contenidos y revisar los ya aprendidos.
- El cuento como medio para el aprendizaje del inglés.
- Arts & Crafts (manualidades)

METODOLOGÍA:

La metodología será activa y participativa, partiendo siempre de las necesidades, intereses, motivaciones y de los conocimientos previos. Será grupal estableciendo buenas relaciones entre los alumnos que participan en la actividad.

RECURSOS MATERIALES: folios, bolis, rotuladores, goma, pizarra vileda, ordenadores, pizarra digital ...

RECURSOS HUMANOS: monitor/a.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

- Lenguaje sencillo y visual
- Usar imágenes, pictogramas y gestos para acompañar las palabras en inglés.
- Apóyate en la pizarra digital y tarjetas con dibujos para reforzar vocabulario.
- Actividades cortas y dinámicas
- Evitar tareas largas; divide las actividades en pasos pequeños y claros.
- Alternar juegos, canciones y movimientos para mantener la atención.
- Participación flexible
- Permitir que cada alumno participe según sus posibilidades: repetir palabras, señalar imágenes, cantar, o simplemente escuchar.
- Valorar el esfuerzo más que la corrección.
- Trabajo cooperativo
- Apoyo multisensorial
- Combinar música, gestos, objetos reales y tecnología para facilitar la comprensión.
- Usar rutinas repetitivas para dar seguridad (saludos, canciones iniciales).
- Refuerzo positivo y motivación

TÍTULO: PSICOMOTRICIDAD DESCRIPCIÓN: Trabajar tanto la actividad física como la transmisión de hábitos saludables de higiene, solidaridad y el resto de los valores tan necesarios en nuestra sociedad.				
LUGAR DE REALIZACIÓN: Pistas del patio o gimnasio.	RATIO: 25 alumnos.	DURACIÓN: 1 sesión a la semana.	ETAPA O NIVEL Infantil.	FINANCIACIÓN: Empresa de comedor del centro.
OBJETIVOS: • Fomentar la actividad física como elemento de salud. • Desarrollar una imagen corporal ajustada y positiva. • Crear un ambiente lúdico de distensión (ocio recreativo). • Desarrollar el equilibrio y el control postural • Controlar las distintas formas de desplazamientos: marcha, carrera, salto... coordinando los diversos movimientos implicados				
CONTENIDOS: • Controlar las distintas formas de desplazamientos: marcha, carrera, salto... coordinando los diversos movimientos implicados • El cuerpo y la propia imagen • El cuidado personal y la salud				
METODOLOGÍA: Trabajaremos de forma cooperativa, rutinas y hábitos saludables. Por rincones y con materiales diversos. Tratando de disfrutar de la actividad física.				
RECURSOS MATERIALES: Dependiendo de la sesión: pelotas, cuerdas, conos...				
RECURSOS HUMANOS: Monitor y maestro.				
ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO El taller de psicomotricidad se desarrollará desde una mirada inclusiva que reconoce y valora la diversidad del alumnado, ofreciendo propuestas flexibles que se adaptan a los distintos ritmos, capacidades y formas de aprender. Para ello, se organizarán espacios y materiales con diferentes niveles de dificultad, se presentarán las actividades de manera progresiva y se proporcionará un acompañamiento ajustado a las necesidades de cada niño, ya sea mediante modelado, guía cercana o tiempos ampliados. También se favorecerá la colaboración entre iguales , creando dinámicas que permitan ayudarse, observarse y aprender juntos. El objetivo es que todos los alumnos se sientan seguros, capaces y partícipes, encontrando en la psicomotricidad un entorno de exploración, disfrute y desarrollo integral.				

TÍTULO: ¡MANOS A LA COCINA FRÍA! DESCRIPCIÓN: A través de este taller se pretende que los niños y niñas ganen autonomía en la cocina, preparando recetas en frío y adquieran, divirtiéndose, hábitos saludables.				
LUGAR DE REALIZACIÓN: Comedor	RATIO: 25 alumnos.	DURACIÓN: 1 sesión semanal	ETAPA O NIVEL: Primaria.	FINANCIACIÓN: Empresa de comedor del centro.
OBJETIVOS: – Aprender a preparar recetas sencillas en frío, fomentando la autonomía personal. – Manejar los cubiertos y utensilios de forma segura y apropiada, desarrollando hábitos de higiene y orden en la cocina. – Adquirir hábitos alimentarios saludables, comprendiendo la importancia de una dieta equilibrada. – Descubrir nuevos alimentos y combinaciones creativas, potenciando la curiosidad y la creatividad culinaria. – Potenciar la autonomía en el ámbito del hogar, favoreciendo la responsabilidad en tareas cotidianas. – Valorar la importancia de la higiene y la seguridad alimentaria, aplicando normas básicas antes, durante y después de cocinar. – Fomentar el trabajo cooperativo y la comunicación, mediante la preparación de recetas en equipo. – Desarrollar la creatividad en la presentación de platos, haciendo que la cocina sea divertida y atractiva. -				
CONTENIDOS: – Higiene y seguridad alimentaria: lavado de manos, utensilios y alimentos. – Clasificación de alimentos: frutas, verduras, lácteos, cereales. – Recetas en frío: ○ Ensaladas creativas. ○ Brochetas de fruta. ○ Sandwiches saludables. ○ Batidos naturales. – Presentación y decoración: cómo hacer platos atractivos. – Hábitos saludables: importancia del desayuno, merienda equilibrada. – Trabajo en equipo: reparto de tareas y roles en la cocina.				

METODOLOGÍA:

Aprendizaje práctico y activo: Cada sesión incluye la preparación real de recetas por parte del alumnado. Ellos mismos elaboran sus platos, lo que potencia la autonomía y la motivación.

Participación y propuestas: El alumnado será protagonista del aprendizaje, pudiendo proponer recetas para futuras sesiones, alimentos que les gustaría probar o ideas para transformar un alimento menos saludable en una versión más sana.

Diario de recetas creativo: Cada niño o niña creará su propio recetario ilustrado, donde anotará las recetas elaboradas, sus propuestas y reflexiones sobre hábitos saludables.

RECURSOS MATERIALES: ingredientes y utensilios de cocina (cucharas, tenedores, cuchillos, boles, servilletas, trapos, etc).

RECURSOS HUMANOS: monitor/maestro.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Se ofrecerán **recetas sencillas y pasos claros**, apoyados con imágenes y demostraciones prácticas. Se fomentará el **trabajo cooperativo**, de manera que los compañeros puedan ayudar en acciones que requieran más destreza (cortar, mezclar). Se priorizará la **seguridad y la autonomía**, permitiendo que cada alumno realice las tareas según sus posibilidades (por ejemplo, remover, decorar, preparar ingredientes). El objetivo es que todos disfruten, aprendan hábitos saludables y se sientan parte activa del grupo.

TÍTULO: CUIDADO MEDIOAMBIENTAL. HUERTO ESCOLAR

DESCRIPCIÓN: Los **huertos escolares** son zonas cultivadas en torno a las escuelas o cerca de ellas, que (en parte) están bajo el cuidado de los alumnos y suelen producir vegetales, frutas, plantas medicinales, flores.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Huerto escolar	RATIO: 20-25 alumnos	DURACIÓN: 1 sesión a la semana.	ETAPA O NIVEL: Primaria	FINANCIACIÓN: Empresa de comedor del centro.
--	-----------------------------------	--	-----------------------------------	--

OBJETIVOS:

- **Incidir en los cambios de comportamiento alimentario y nutricional** de los escolares y la familia.
- Mejorar la educación y la nutrición infantil
- **Fomentar la conservación del medio ambiente** y el bienestar social, físico y mental de toda la comunidad educativa.
- **Responsabilizar** a los alumnos a la hora de cultivar su propio alimento y esto les proporcionará proporcióna ilusión y aprendizaje.
- **Desarrollar hábitos sostenibles** y respeto por el medio ambiente.
- **Fomentar el trabajo cooperativo** y la responsabilidad compartida.
- **Comprender el ciclo de las plantas** y la importancia de la alimentación saludable.
- **Aplicar conocimientos prácticos** de ciencias naturales en un contexto real.
- **Potenciar la autonomía y la toma de decisiones** en tareas del huerto.

CONTENIDOS:

Preparación del terreno

- Tipos de suelo y su importancia.
- Limpieza y abonado con materiales naturales.

Siembra y plantación

- Tipos de semillas y su ciclo de vida.
- Técnicas básicas de siembra (directa, en semilleros).

Cuidados del huerto

- Riego adecuado y control de humedad.
- Protección frente a plagas con métodos naturales.

Observación y registro

- Diario del crecimiento de las plantas.
- Medición y comparación de tamaños y tiempos.

Diseño y organización

- Distribución de cultivos según necesidades.
- Decoración creativa con materiales reciclados.

Valores y sostenibilidad

- Importancia del reciclaje y compostaje.
- Respeto por la biodiversidad y el medio ambiente.

Comunicación y difusión

- Elaboración de carteles informativos.
- Presentación del proyecto a la comunidad educativa.

METODOLOGÍA:

Es una metodología lúdica, vivencial activa, inclusiva y participativa, fomentando la socialización, participación, convivencia, respeto y creatividad, partiendo siempre de las necesidades, intereses, curiosidades, motivaciones y de los conocimientos previos.

RECURSOS MATERIALES: Tierra, jardineras, utensilios de jardinería, semillas.

RECURSOS HUMANOS: Monitor y maestro/a.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

- Adaptación de tareas y materiales
- Simplificar pasos y ofrecer instrucciones claras.
- Usar apoyos visuales (imágenes, pictogramas, carteles) y demostraciones prácticas.
- Proporcionar utensilios seguros y adaptados (en cocina y huerto).
- Organización flexible
- Dividir las actividades en secuencias cortas y manejables.
- Permitir participación parcial (por ejemplo, decorar en cocina, regar en huerto, repetir palabras en inglés).
- Ajustar tiempos para evitar sobrecarga.
- Trabajo cooperativo y tutoría entre iguales
- Formar parejas o grupos donde compañeros apoyen a quienes lo necesiten.
- Dinámicas inclusivas donde todos aporten algo (mezclar, plantar, opinar, dramatizar).
- Metodología multisensorial
- Combinar estímulos visuales, auditivos y manipulativos (música, imágenes, objetos reales).
- Repetir rutinas para dar seguridad (saludos en inglés, pasos en baile, secuencia en cocina).
- Entorno seguro y accesible
- Espacios sin obstáculos y bien organizados.
- Supervisión constante en actividades que impliquen riesgo (cortar, manipular tierra).
- Refuerzo positivo y motivación
- Valorar el esfuerzo más que el resultado.

- Celebrar logros con gestos, aplausos o puntos visibles.

Este taller se realizará alternándolo con el taller de bailes, ya que para un mejor funcionamiento y debido a los procesos de espera que conlleva el mismo trabajo en el huerto, es conveniente dejar ese margen de tiempo, así pues, también trabajamos la paciencia, concepto abstracto pero necesario que conllevan los procesos de la naturaleza

f) Planificación de los servicios complementarios de comedor y transporte, con las medidas de coordinación, si procede, entre los centros docentes que puedan compartir estos dos servicios, especialmente en lo que respecta a las horas de entrada y salida del alumnado.

El centro **no cuenta en la actualidad con servicio de transporte** por lo que nos centraremos en el servicio de comedor.

De 14:00h a 17:00h. Los alumnos usuarios del servicio de comedor, estarán atendidos en todo momento (tanto en la comida como en las actividades) por los monitores de la empresa de comedor.

La propuesta de organización para atender a los usuarios de comedor es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL ALUMNADO DE COMEDOR

14:00h.-15:30h.	COMIDA ÚNICO TURNO según comensales. Si no se puede un único turno: Infantil, 1º, 2º, 3º y Aula UECO: 14:00 a 14:45 4º, 5º y 6º: 14:45 a 15:30
15:30h.	1ª SALIDA (para el alumnado autorizado)
15:30h.-17:00h.	ACTIVIDADES NO LECTIVAS
17:00h.	2ª SALIDA (a casa u otras actividades extraescolares ofrecidas)

Como se ve, el primer turno (si necesitáramos hacer dos turnos) está reservado para nuestros alumnos/as más pequeños, dejando el segundo turno para los más mayores.

En el caso de contar con un número inferior de comensales que en la actualidad (la capacidad es de unos 200 comensales por turno), se estudiaría la posibilidad de hacer un turno único.

Los alumnos/as comensales que deseen volver a sus casas después de comer **podrán ser recogidos por sus familias a las 15:30h.** En el caso de los alumnos más mayores que vayan a salir solos, deberán contar con la debida autorización paterna para ello.

La dirección establecerá los mecanismos necesarios para garantizar la

seguridad y normalidad en las salidas, así como las entradas del alumnado no usuario del servicio de comedor que se incorpore a las 15:30h para participar en las actividades extraescolares de carácter voluntario. Se contará también con la colaboración del profesorado asignado a tal efecto.

A principio de curso se incluirán en el **Proyecto de Comedor y en el Plan Anual de Comedor** las modificaciones necesarias para dar respuesta a los cambios que con el nuevo modelo de jornada se debieran contemplar.

En la actualidad en el centro ya existe un plan de actividades que trata de dar un contenido al tiempo de comedor, pero el hecho de que los alumnos/as deban volver al aula limita el tiempo de actividades a realizar, ya que se evita incrementar el cansancio que perjudique el aprovechamiento del tiempo restante por la tarde.

Con el nuevo horario la situación será bien diferente, las horas lectivas ya estarán terminadas por lo que no tendremos este tipo de limitaciones.

g) Medidas para garantizar la atención al alumnado con Necesidades de Apoyo en las actividades extraescolares.

Las **actividades** descritas en este proyecto son fácilmente **adaptables a todo el alumnado** del colegio. No se realizará ninguna actividad que suponga ningún tipo de discriminación, ni exclusión de la misma por ningún motivo.

Trataremos siempre de **facilitar** a aquellos alumnos que presenten o bien Necesidades de Apoyo Educativo, o bien Necesidades Educativas Especiales o bien de Compensación, **que puedan disfrutar de dichas actividades de acuerdo a su nivel o capacidad.**

Para ello, el resultado de las actividades será siempre considerado como exitoso para el alumno. A través de **agrupamientos flexibles**, en los que alumnos de diferentes niveles y capacidades trabajan juntos, se potenciará el aprendizaje colaborativo. Los profesores y/o monitores supervisarán y dirigirán las actividades, pero también es posible que los **propios alumnos sirvan de ayudantes o tutores de alumnos de edades menores o de capacidades diferentes**, de manera que se potencien las interrelaciones entre el alumnado, su conocimiento mutuo y se generen actitudes de respeto, de cuidado y de aceptación.

Para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, habrá una coordinación de todo el claustro, el personal educador colaborará con el resto de los profesionales del centro en la planificación y seguimiento de las actividades complementarias que se realicen dentro de la jornada escolar con la finalidad de garantizar la participación del alumnado que atienden.

También contaremos con el apoyo del equipo de monitores de comedor, ya habituados a trabajar con este alumnado, lo que favorece que muchos de los alumnos con necesidades educativas especiales puedan integrarse en grupos ordinarios con toda normalidad.

Será especialmente **importante la coordinación con sus profesores/as tutores/as, PT, orientadora**, etc. para asegurarnos de dar coherencia al proceso, así como una continuidad a los aspectos trabajados en el aula. En este sentido, será necesario comunicar cualquier aspecto relevante para la dinámica escolar: presencia de rabietas, comportamientos disruptivos, estado emocional, etc.

h) Previsión de actuaciones formativas para la comunidad educativa (familias y profesorado) asociadas a la aplicación de este plan específico que se incluirán en la programación general anual.

- ***Planificación de acciones formativas para el profesorado***

Un horario de jornada continuada en el centro estimula e impulsa la **formación y perfeccionamiento del profesorado**, así como la innovación e investigación educativa.

Tras la elaboración de este proyecto y su aprobación se realizarán **reuniones informativas y formativas para el profesorado**. Durante el mes de septiembre realizaremos formación para el profesorado de nueva incorporación, explicándole el funcionamiento de este nuevo horario y del desarrollo y coordinación de las actividades no lectivas.

Nuestro profesorado ya está claramente concienciado y posicionado ante la necesidad de actualizar sus conocimientos hacia los cambios educativos y las nuevas necesidades sociales. Por tanto, la propuesta es seguir caminando en esa línea, intentando que se una la totalidad del profesorado a estas acciones formativas.

El nuevo modelo de jornada escolar va a facilitar dicho objetivo pues, entre otras, va a suponer las siguientes mejoras:

1. **Que el profesorado pueda formarse en el centro en horarios más racionales.** El hecho de que haya una tarde estipulada a tal efecto garantiza el desarrollo de todo tipo de actuaciones formativas.
2. **Que tenga una mejor disponibilidad de tiempo para poder asistir a actividades formativas fuera del centro.** No debemos olvidar que fuera del horario de obligada permanencia en el centro, el profesorado participa en actividades formativas de diversa índole: cursos del CEFIRE, Escuelas de Idiomas, asistencia a seminarios, etc. Está claro que la nueva organización también ayuda en este sentido.
3. **Facilita la innovación educativa.** Creemos que el punto de partida para la innovación es una buena formación. A menudo, es la propia participación en actividades formativas, la que nos da la pauta y el estímulo para desarrollar nuevas propuestas con nuestros alumnos/as, por tanto, creemos que ambos aspectos van estrechamente unidos. **Sin formación no hay innovación, y sin innovación difícilmente podremos adecuar nuestras escuelas a las necesidades reales.**

- **Planificación de acciones formativas para padres y madres**

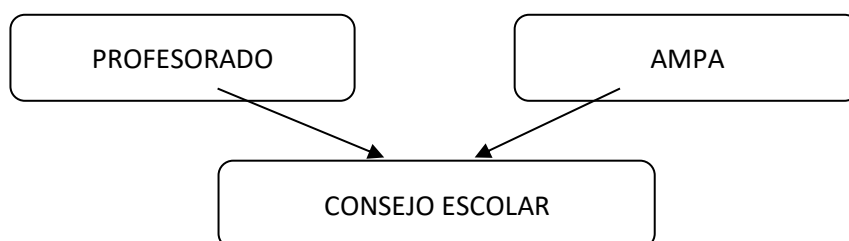
Para poder concretar las **acciones formativas para las familias**, a principio de curso se pasará una encuesta con la colaboración del AFA, para detectar que necesidades, intereses y temas relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos/as y con las características evolutivas de cada Etapa Educativa, los motivan más, lo que servirá de manera realista a la planificación de actividades diseñadas para padres y madres.

A nivel interno, el centro podrá organizar alguna charla o actividad formativa dirigida a las familias del centro, contando para ello con recursos propios, como son la profesora de Pedagogía Terapéutica, la Orientadora del centro o profesorado formado con anterioridad en los temas de que se trate. Organizando en distintos momentos del curso charlas formativas del estilo de “**Escuela de Padres**”, con temas de su interés, siempre en relación con la educación de sus hijos.

i) Previsión de seguimiento y evaluación del plan específico de organización de la jornada escolar con la participación de toda la comunidad educativa.

Como se establece en la orden 9/2022, de 25 de febrero, en su artículo 29 punto 2 una vez aprobada la modificación de la jornada escolar, su vigencia se mantendrá mientras no se inicie de nuevo el procedimiento de esta propuesta de modificación por el consejo escolar.

El **Claustro** y **AFA** realizarán una valoración trimestral sobre el funcionamiento de este Plan específico de la jornada escolar. Ambos emitirán un informe que será analizado por el **Consejo Escolar**. y se deberá incluir en la memoria escolar del primer curso un análisis sobre el funcionamiento de la nueva jornada tal y como dicta la Orden.



Para poder recoger la información pertinente y relevante que nos permita realizar con calidad el proceso evaluador, utilizaremos diversos instrumentos dirigidos a los diferentes agentes y al propio alumnado. Por ello emplearemos:

<i>La observación directa.</i> <i>Entrevistas.</i>	<i>Cuestionarios de evaluación:</i> - <i>Docentes</i> - <i>Equipo directivo</i> - <i>Familias</i> - <i>Empresas</i>
<i>Informes de seguimiento y evaluación de los propios agentes:</i> - <i>Claustro</i> - <i>AFA</i> - <i>Consejo Escolar</i>	

J) Procedimiento de información del proyecto.

1. Procedimiento de información en el centro escolar.

Se ha creado una comisión compuesta por maestros/as del centro para la coordinación del proyecto, aunque ha participado todo el claustro en la elaboración.

Se trasladó al Claustro y al Consejo Escolar del centro y se decidió la participación y la elaboración de un proyecto para solicitar la nueva jornada educativa ante la dirección educativa.

Además, también se informó al ayuntamiento.

2. Procedimiento de información a las familias.

-Reunión información a las familias

Para poder informar y difundir el presente proyecto a la comunidad educativa llevaremos a cabo las siguientes acciones:

- Elaborar **notas informativas** para animar a los padres y madres a que acudan a las reuniones y a la votación.
- Difundir la propuesta a través de la web del centro y Webfamilia.
- Realizar **reuniones** para explicar y difundir nuestro Proyecto de Jornada Escolar a través de una **presentación digital del Proyecto**.
- Solicitar la ayuda del AFA para colaborar en la aportación de cualquier aspecto a nuestro proyecto y en la difusión del mismo.

